

" XXXI RECONQUISTA - TROFEO ANTONIO FERNÁNDEZ "

CORREGIDO 26/3/18

1.- La AGRUPACIÓN VIGUESA DE ATLETISMO, con el patrocinio de ZUNFER MOTOBOMBAS y la colaboración del Concello de Vigo, organizan el "XXXI RECONQUISTA - TROFEO ANTONIO FERNÁNDEZ" de atletismo en pista, a celebrar en las pistas de Balaidos, el miércoles 28 de Marzo de 2.018, bajo el control técnico del Comité Gallego de Jueces de la Federación Gallega de Atletismo.

2.- **HORARIO DE PRUEBAS :**

11:00	MARTILLO (3-4 Kg.)	Mujeres (C / Jv / Jr / P / S / V)	
	LONGITUD	Mujeres (C / Jv / Jr / P / S / V)	Mínima 4,25 m.
	ALTURA	Mujeres (I / C / Jv / Jr. / P / S / V)	Mínima 1,30
	300 m. Vallas	Hombres (C)	
11:15	300 m. Vallas	Mujeres (C)	
11:20	600 m.	Hombres (C)	
11:30	600 m.	Mujeres (C)	
11:40	400 m.	Hombres (Jv. Jr. / P / S)	
12:00	400 m.	Mujeres (Jv. Jr. / P / S)	
	LONGITUD	Hombres (C / Jv. / Jr. / P / S / V)	Mínima 5,25 m.
12:15	3.000 m.	Mujeres (C / Jv / Jr. / P / S / V)	
	DISCO (800 gr.-1 kg)	Mujeres (I / C / Jv / Jr / P / S / V)	
12:30	3.000 m.	Hombres (C / Jv / Jr / P / S / V)	
	PÉRTIGA	Mixta (C / Jv)	
12:55	100 m.	Mujeres (C / Jv. / Jr. / P / S / V)	
13:15	TRIPLE SALTO	Mujeres (C / Jv. / Jr. / P / S / V)	
13:30	100 m.	Hombres (C / Jv. / Jr. / P / S / V)	

3.- En el salto con Pértiga el listón se situará en 2,20 y subirá de 10 en 10 cm.

4.- En el salto de Atura el listón se situará en 1,25 y subirá de 5 en 5 cm. hasta 1,35. A partir de esa altura subirá de 3 en 3 cm.

5.- La mejora en los lanzamientos se realizará clasificándose las doce mejores marcas, con al menos cinco de cada peso de artefacto.

6.- En el triple salto se colocarán hasta tres tablas, en función de la solicitud de las participantes.

7.- Las inscripciones se realizarán a través del sistema "on line" en la web de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>) hasta las 20:00 horas del domingo 25 de marzo de 2018.

8.- Se concederán Trofeos a la mejor marca Femenina y Masculina, por tabla Internacional en vigor, y obsequios a los ganadores de cada prueba, independientemente de la categoría.

9.- La AGRUPACIÓN VIGUESA DE ATLETISMO y ZUNFER MOTOBOMBAS, no se hacen responsables de los daños morales o materiales que puedan producirse con motivo de la disputa de esta competición.

10.- Todo lo no previsto se resolverá primeramente de acuerdo a las Normas Técnicas y Reglamentación de la FGA, Reglamento RFEA e IAAF, por este orden.

Vº Bº DELEGACIÓN ATLETISMO EN VIGO

A.V.A.

